



En la provincia de Tarragona

Mitma encarga el estudio informativo del nuevo ramal ferroviario de conexión Tarragona-Valencia en el nudo de Vilaseca

- El objeto del estudio, con un presupuesto de 450.781 euros, es permitir que todos los movimientos en el enlace oeste del nudo ferroviario de Vilaseca se realicen a distinto nivel.
- La actuación contribuirá a mejorar la explotación ferroviaria del Corredor Mediterráneo en la provincia de Tarragona.

Madrid, 1 de agosto de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha encargado a Ineco la redacción del estudio informativo del nuevo ramal ferroviario de conexión Tarragona-Valencia en el nudo de Vilaseca. El encargo, ya formalizado, tiene un presupuesto de 450.781,26 euros y un plazo de ejecución de 26 meses. El documento se ha publicado hoy en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En el nudo de Vilaseca confluyen el Corredor Mediterráneo y la línea convencional Miraflores – Reus - Tarragona. La conexión actual entre ambas líneas se realiza mediante un ramal de vía única que permite el desvío de circulaciones de los tráficos de mercancías y los trenes de media distancia en relaciones con el sur.

No obstante, este ramal, tal y como está actualmente configurado, obliga a que los movimientos de trenes que circulan en dirección Tarragona-Vilaseca-Corredor Mediterráneo (sentido Valencia) se realicen a nivel (cizallamiento), atravesando las dos líneas y ocasionando limitaciones en la explotación ferroviaria de las mismas.

El nudo de Vilaseca constituye un punto importante del Corredor Mediterráneo y la presente actuación está encaminada a eliminar las limitaciones que afectan a la explotación ferroviaria.



Nota de prensa

El alcance del estudio informativo será el necesario para servir de base a los procesos de información pública y de audiencia a las administraciones establecidos en la legislación ferroviaria vigente y en la de evaluación ambiental.

El encargo incluirá la prestación de servicios de ingeniería (consultoría y asistencia) para la realización de los trámites de audiencia e información pública, análisis de alegaciones y obtención, en su caso, de la Declaración de Impacto Ambiental, hasta la aprobación definitiva del estudio.